

Expediente: 3391/15  
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SALAZAR ZUÑIGA DIEGO EZEQUIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR  
90000000000 - SALAZAR ZUÑIGA, DIEGO EZEQUIEL-DEMANDADO  
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3391/15



H106038152969

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: "MAEBA S.R.L. c/ SALAZAR ZUÑIGA DIEGO EZEQUIEL s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 3391/15.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 21/10/2024 14:46.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024. Agréguese y téngase presente. ESO. 3391/15.-

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:  
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.